



ACTA DE REUNION ORDINARIA

Presidente-

D. L. Rovira Lacin

Secretario-

Sr. Julián Camero

Vocales:

Sr. Durando Garcia

• Charlo Ymas

• Quintillán Comus

• Ferrera Rumbó

• López Salas

• Ortega Lara

• Luis Lupo

• Fernando Murga

• Marivida Salas

En Sevilla a las dieciséis horas del día veintinueve de Octubre de mil novecientos sesenta y uno, en el local de Comedores de Ingenieros, bajo la Presidencia y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, se celebró esta reunión del Sindicato de Empresa, para deliberar el siguiente orden del día:

- 1º Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.
  - 2º Informe de asuntos pendientes.
  - 3º Escrito de soldados de Cuabos sobre revisión de Escalafón de destajos.
  - 4º Escrito-reclamación del empleado D. José L. García Piel, sobre plus familiar.
  - 5º Escrito reclamación del empleado D. José Paixano Sierra sobre clasificación profesional.
  - 6º Escrito-reclamación de los jefes de Equipos, Angel Comus López y Antonio Contrera Romero, sobre retribución por el nuevo sistema de destajo y acuerdos.
  - 7º Escrito-reclamación de la Limpiaadora Concepción Quix Rodríguez, sobre plus familiar.
  - 8º Escrito-reclamación del operario Luis Durán Jimi 595, sobre plus familiar.
  - 9º Escrito-reclamación del operario Juan Rodríguez Salom 3399, sobre plus familiar.
  - 10º Escrito de varios Auxiliares Administrativos y Cínicos de O. P. E. de Armamento solicitando revisión de posible aumento de sueldos.
  - 11º Plegos y preguntas.-
- Abierta la sesión por el señor Presidente, se pasa a deliberar sobre los distintos puntos del orden del día.

1º LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.-

Leídas por el Secretario las actas de las reuniones de fechas 31-7, 7-9 y 14-9-61, y consultado el Pleno sobre ellas, quedan aprobadas por unanimidad.

### 2º INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.

Informa el señor Presidente sobre los siguientes asuntos:

a) Respecto a la propuesta formulada a Dirección para que los Auxiliares Técnicos aprobados en la última convocatoria cubriesen su plaza en Sala Técnica, por parte de la Empresa me había inconveniente siempre que estos señores pasen con el sueldo que actualmente disfrutaban (empleados) y con el sueldo base reglamentario de Auxiliares Técnicos (operarios).

Se acuerda comunicárselos a los interesados para que den su conformidad.

b) En cuanto a la venta de Coca-Cola y Cerveza en determinados departamentos de factoría a precios superiores a los marcados en la Cafetería, el señor Presidente informa haberles prohibido a estos señores la venta de estos artículos a precios abusivos.

Los Vocales señores Charbon y Luvitillán informan que el administrador Sr. Sánchez del Arco, que los vende en la O.F.E. de Armamento, continúa vendiéndolos al mismo precio, por lo que ruegan al señor Presidente se le haga cumplir lo ordenado.

En cuanto a los precios de la Cafetería, igualmente informa el señor Presidente habersele comunicado al adjudicatario la obligatoriedad de mantener los precios acordados y que figuran en los listinos publicados.

c) Respecto a las tarifas de desdaje aprobadas, informa el señor Presidente de dos escritos recibidos de la Oficina de Métodos en los que indican que la Tarifa n.º 54.005-Cortar tubos en carbante - que figura aprobada, no lo fue por la Comisión del Jurado y en cambio la tarifa de - Cortar con la máquina ASA-CURTADOR del taller de Herreros de Ribera, que figura pendiente de comprobación, fue aprobada por la Comisión del Jurado.

Se acuerda enviar escrito a la Delegación Provincial de Trabajo, proponiendo efectue la rectificación correspondiente.

### 3º ESCRITO VARIOS SOLDADORES SOBRE TARIFAS.-

Varios soldadores del taller de Eubos, solicitan se revisen las tarifas de soldar tubos, bridas, etc.



Informa el señor Quintillán que estas tarifas cuando fueron implantadas iban cortas de tiempo y que el señor Valcárcel ordenó que se duplicase el tiempo de las mismas.

Las ahora las tarifas van con el tiempo que inicialmente tenían, por lo que lógicamente resultan cortas.

El Jurado considera debe revinarse dicha tarifa por la O. de Mérida.

#### 4º ESCRITO-RECLAMACION DEL EMPLEADO D. JOSE J. GARCIA RIOS SOBRE PLUS FAMILIAR.-

Este productor no está de acuerdo con la resolución de la Comisión Distribuidora y solicita se le reconozca por el Jurado el derecho al Plus.

El Jurado a la vista de las pruebas aportadas por el interesado, acuerda pasar invariablemente el asunto a la Comisión para que lo reconsidere.

#### 5º ESCRITO-RECLAMACION DEL EMPLEADO D. JOSE PAISANO DIAZ SOBRE CLASIFICACION PROFESIONAL.-

Este productor solicita ser encuadrado como Técnico de Organización de 1º, toda vez que las funciones que desempeña, encajan plenamente dentro de dicha categoría, además de que ya figuraría como tal, de no haber sido por conveniencia de la Empresa que lo pasó durante dos años como Encargado de Maquinaria. Si no haber sido así, habría ascendido en la última convocatoria por el turno de antigüedad.

El Jurado estima que es justa su petición y acuerda proponer su ascenso a Dirección.

#### 6º ESCRITO-RECLAMACION DE DOS JEFES DE EQUIPOS SOBRE NUEVO SISTEMA DE DESTAJO.-

Los Jefes de equipos Ángel Lorenzo López y Antonio Contreras Romero, reclaman que con el jornal/hora evaluado para liquidarles los acuerdos por el nuevo sistema, saben perjudicados, toda vez que por la sección de Personal, se les comisionó un valor/hora destajo superior anteriormente a la implantación del nuevo sistema.



El señor Presidente considera que como el nuevo sistema de liquidación es totalmente distinto al anterior y ha sido definitivamente aprobado por la Delegación Provincial de Trabajo el jornal/hora de trabajo que se les estipuló por la sección de Personal, ya no tenía validez, puesto que ha cambiado totalmente el sistema y además no cobran menos que con el anterior.

Ante la posibilidad de que dichos productores reclamen ante la Magistratura, se acuerda solicitar del Sef. de Personal, que informe si les asiste el derecho a mantenerles el jornal/hora de trabajo que venían percibiendo antes del cambio de sistema.

7º ESCRITO-RECLAMACION SOBRE PLUS FAMILIAR DE LA LIMPIADORA CONCEPCION RUIZ RODRIGUEZ.-

Informa la Comisión Distribuidora haber solicitado información de la Delegación Provincial de Trabajo, sobre este caso, por lo que queda pendiente hasta tanto se reciba dicha información.

8º ESCRITO-RECLAMACION OPERARIO LUIS DURAN LIMON-595, SOBRE PLUS FAMILIAR.

El Jurado se ratifica en el acuerdo de la Comisión, toda vez que según consta por el informe de la inspección, la hija y esposa de este productor trabajen como asistentes por cuenta ajena.

9º ESCRITO-RECLAMACION OPERARIO JUAN RODRIGUEZ GALVAN 3.399, SOBRE PLUS FAMILIAR.-

El Jurado se ratifica en el acuerdo de la Comisión por el mismo motivo que el caso precedente.

10º ESCRITO DE VARIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS SOBRE AUMENTO DE SUELDO.-

Varios empleados afectos a la U.P.B. de Armamento, solicitan se haga una revisión de sus sueldos y se estudie un posible aumento.

El Jurado desestima su petición por considerar que su caso, es un problema de estudio general en Factoría y no particular de determinados señores.

11º RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Vocal señor Durán presenta una escrito del personal de

Ejecución y Contabilidad, en el que solicitan se les muestre el horario últimamente aprobado, en el sentido siguiente:

Lunes a Viernes de 7.<sup>30</sup> a 16.<sup>30</sup> y Sábados de 7.<sup>30</sup> a 14.<sup>30</sup>.

El Surado está de acuerdo con la modificación, pasciéndolo a Dirección para su conformidad.

El Vocal señor Fermín Pumbero, pregunta porque no se abonan ya las horas extras con el incremento ordenado por el Decreto de Mayo último.

El señor Presidente, dice que se ha enviado para su aprobación por la Delegación Provincial de Trabajo, una propuesta de la forma en que considera la Empresa, se deben liquidar las horas extras de acuerdo con las disposiciones sobre el particular, que si la Delegación acepta la fórmula y hay tiempo, se incluiría en la liquidación del presente mes.

El mismo Vocal, ruega que las barras de hielo no se mezclen con el agua dentro de los recipientes, toda vez que las depositan en el suelo y van sucias.

El Vocal señor Miramanda, ruega que a cinco limpiadoras que trabajan durante ocho horas en el lavado de mozas, se les abra un acuerdo, ya que son las mismas que en estas condiciones no lo disfrutaban.

El Vocal señor Lopez Salas, ruega se tomen medidas para que los sepletes que están almacenados en Paños por encontrarse en malas condiciones, no vuelvan a entregarse al personal, toda vez que les producen quemaduras debido a su mal estado, como asimismo se revisen los que hay en funcionamiento.

El Vocal Sr. Ortega Lara, ruega se aclare la situación de la Comisión de Comedores.

El Sr. Presidente indica que últimamente había perdido el contacto con la Comisión pero que procuraría aclarar este punto.

El mismo Vocal ruega se corrija el camino que conduce al embarcadero, por encontrarse en pésimas condiciones.

El Vocal Sr. Julido, ruega al Sr. Presidente haga llegar a

75  
Surrección, el descontento general que existe entre la mayoría de los empleados de fábrica, debido a las escasas mejoras de retribución que desde hace tres años han tenido encontrándose actualmente gran número de mandos intermedios con retribuciones inferiores a sus subordinados, toda vez que éstos con el nuevo sistema de liquidación de primas, han obtenido mejoras inabarcables para la mayoría de los empleados.

Que indudablemente esto está dando lugar a una desmoralización que puede llegar a que buen número de empleados se intimiden y desprecupen de sus funciones y que a la larga repercutirá en el buen funcionamiento y en el rendimiento general del taller.

El Sr. Presidente propone que se modifique el sistema de liquidación de destajo, de forma que se haga por el rendimiento medio semanal que obtengan en los destajos liquidados semanalmente por cada obrario.

El Sr. Guade aprobó en principio la modificación del sistema, pero consultado el personal por los distintos Vocales, se desistió en definitiva la propuesta del señor Presidente.

Y sin nada más de que tratar, se acuerda levantar la presente, de la que con el visto bueno del señor Presidente, - como Secretario doy fé.

Y. S. =

EL Presidente

I. Ruiz

*[Handwritten signature]*